



Guatemala, 16 de diciembre de 2021
REF.MCRCH-PAI/ydvp-769-2021

Respetable Señora Ministra:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión a la administración pública, la Defensoría de las Personas Trabajadoras, realizó una verificación denominada "*Avances en la contratación de docentes que optaron al Programa de Capacitación de Educación Superior*". En virtud de lo anterior le comparto las recomendaciones contenidas en el informe de la citada defensoría.

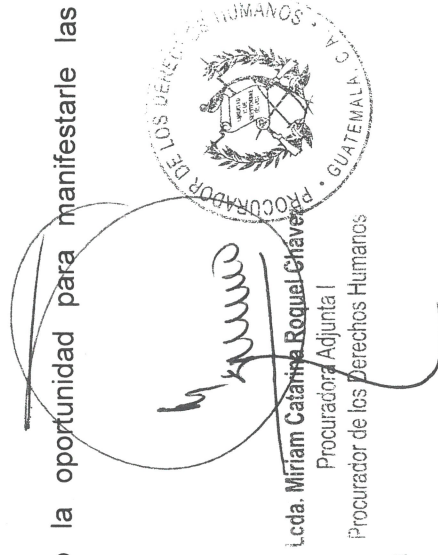
- Promover la gestión de herramientas que permitan incorporar a la cartera educativa a las personas que hayan culminado la fase de profesionalización universitaria, a efecto de generar aspectos positivos en el desarrollo de la educación de los niños, niñas y adolescentes.
- Propiciar la creación de una base de datos para registrar a los estudiantes que hayan culminado sus estudios de profesionalización universitaria para ser tomados en cuenta en las convocatorias para optar a un contrato o plaza educativa dentro del Ministerio de Educación.
- Aprovechar el recurso humano especializado en favor de la población educativa a nivel nacional.

Es importante mencionar que estas recomendaciones se comparten en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sean tomadas en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos. En los siguientes días, encontrará el informe completo en el portal web institucional en el siguiente enlace, en la sección de la Defensoría de las Personas Trabajadoras:

<https://www.pdh.org.gt/documentos/seccion-de-informes/supervision-y-monitoreo.html>.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


Lcda. Miriam Catalina Roquel-Chávez
Procuradora Adjunta I
Procurador de los Derechos Humanos

**Licenciada
Claudia Patricia Ruiz Casasola
Ministra de Educación
Su despacho**

c.c. archivo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección de Servicios Administrativos
Subdirección de Atención al Ciudadano
RECIBIDO

17 DIC 2021

9:33

1

PC-105504